



**AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS
ANUNCIO**

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de octubre de 2021 (punto 1), ha aprobado inicialmente la Innovación-Modificación Puntual nº 5 del Plan General de Ordenación Urbanística-Adaptación parcial de las NN. SS./97, para ampliación del Polígono Industrial Virgen de Las Nieves.

Al amparo del artículo 32.1 2ª de la Ley 7/2007 de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se abre un plazo de información pública de cuarenta y cinco días hábiles, mediante la inserción de anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Las Gábias y en uno de los diarios de mayor difusión de la provincia de Granada.

El cómputo del plazo se efectuará, a partir del día siguiente al de la última publicación producida.

Durante el citado plazo, cualquiera que lo desee puede examinar la Innovación-Modificación Puntual nº 5 y formular las alegaciones que estimen pertinentes, para lo cual, el Documento Técnico Urbanístico de la Innovación y el Estudio Ambiental Estratégico quedarán expuestos, para general conocimiento y a disposición de quienes quieran examinarlos, en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gábias (<http://www.lasgabias.es/documento/planeamiento-y-disciplina-urbanistica-2/>).

**Las Gábias, fecha de la firma electrónica del documento.
LA ALCALDESA
María Merinda Sádaba Terribas**

ANUNCIO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50006771900R414W9A0R0V7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE :: 2013211
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA-PRESIDENTE - 19/10/2021		Fecha: 09/04/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/10/2021 15:01:14		Hora: 00:00
		Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E50006771900R414W9A0R0V7

